

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTAFELICIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 545

Palma de Mallorca, SÁBADO 2 Abril de 1898

La Monarquía

Ya está en la agonía muy pronto vamos a ver como un trono al caer devuélvase a España la vida.

Muere sin que su muerte sea de nadie su vida, antes al contrario, con júbilo se recibirá la nueva, y ese día dichoso será celebrado como fiesta Nacional.

Un soldado traidor la trajo; á regañá dientes la sufrimos los españoles; nada hicimos de provecho en contra suya, no obstante ella misma se mata. ¿Y sabéis de que enfermedad vá á morir? de un empacho de maldiciones recetado por la mayoría del Pueblo español, por sobra de hambre, y falta de justicia, ahogada con la sangre vertida por tanto héroe español defendiendo leyes injustas y errores de gobierno, avergonzada por serle imposible solventar tanto conflicto por sus desaciertos provocados, muere sin dinero, sin crédito, sin honra, y maldicida de todos. ¡Maldita seas!

Españoles todos los que os preocupáis de las desgracias-agenas, formad un solo haz, y preparaos para recibir con la frente alta y con nobleza de corazón, la República que llega á quien acompañan nuestros lemas «Libertad, Justicia é Igualdad» y tened entendido que viene dispuesta á evitar que continúe la ruina Nacional, y á aplicar los medios de rehabilitar el decaído y casi anulado crédito español.

Viene dispuesta también á pedir cuenta á tantos ladrones como vivieron y viven á la sobra de la Monarquía, á acusar y castigar á quienes improvisaron cuantiosas fortunas, y una vez probado el delito, confiscar lo que en justicia corresponda, y mandar á presidio á los ladrones sin parar mientes en la calidad de estos.

Por tanto pueblo español, tú que posees toda la fuerza, tú que eres el todo, presta tu incondicional apoyo el día que llegué y él se encargará de hacer ver al mundo entero, que no es lo mismo el Gobierno del Pueblo por el Pueblo, que el Gobierno de la Monarquía.

Basta de farsa

Muchos de nuestros lectores recordarán que al dar cuenta este periódico de la manifestación del hambre llevada á cabo por los obreros palmesanos, sin trabajo, el día 7 del mes que fue, dijimos que cuando el Sr. Alcalde desde el balcón principal de la Casa Consistorial dirigiéndose á los manifestantes les había prometido que la Corporación municipal haría todos los esfuerzos posibles para remediar la triste situación del martirizado pueblo trabajador palmesano muchos obreros habían contestado al Sr. Losada diciéndole: pruebas Sr. Alcalde, pruebas.

Pues bien, las pruebas pedidas por aquellos dignos obreros están evidentemente demostradas. De ellas resulta que á los fusionistas de nuestro Ayuntamiento poco les importa que el pueblo muera de hambre.

A los pocos días de tener lugar la indicada manifestación nuestro ilustre Alcalde suscribió un bando el cual después de publicado, se fijó en las esquinas de esta capital, por el cual se participaba á todos aquellos obreros que carecían de trabajo, se sirvieran pasar por la Casa Consistorial, donde se les daría ocupación, bien fuera machacando piedra ó en su defecto en el desmonte de unas tierras en el Cementerio de esta ciudad.

No obstante de ser tan rudo el trabajo que á los obreros parados ofrecía el Ayuntamiento, muchos, muchísimos fueron los que allí se di-

rigieron á fin de obtener trabajo con cuyo producto poder, aunque mal, alimentarse ellos y sus respectivas familias. Mas no todos tuvieron la satisfacción de ver cumplida la tal oferta, pues nos consta que muchos fueron los que habiendo acudido al Ayuntamiento no pudieron obtener la debida colocación.

Como si el Ayuntamiento se arrepientesese. No obstante de haber sido ocupados en los indicados trabajos una quinta parte de los que acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo, esta Corporación parece hallarse arrepentida de lo hecho y desde hace ya algunos días, las brigadas formadas por los trabajadores empleados en machacar piedra ó en el desmonte que se viene efectuando en el Cementerio, se van diezmando de tal manera que á seguir por este camino la aflictiva situación del obrero palmesano será igual á la que le cabía antes de la referida manifestación.

En corroboración de lo manifestado por nosotros sobre el particular que nos ocupa, diremos que, á los anteriormente despedidos tenemos que agregar á los que fueron despedidos, ayer, cuyo número asciende á unos veinte cuando menos.

Ya sabemos que á esto contestarán los fusionistas diciendo que, muy á pesar suyo, se ha tenido que recurrir á este extremo, porque las cantidades asignadas en el presupuesto municipal no permiten que se haga más, cuya razón no puede admitirse como buena, máxime en un Ayuntamiento como el de Palma, donde se despilfarra de una manera tal el dinero del contribuyente.

El Ayuntamiento fusionista de Palma tiene dicero para regalar aguinaldos, sostener un cuerpo de Ministriles, anmentar el sueldo á ciertos empleados, entre ellos el Secretario, derribar illetas y muchas otras cosas, de las cuales conservará gratos recuerdos el pueblo palmesano, más, carece de dinero para satisfacer el exiguo jornal que ganar puedan los que se ocupan en machacar piedra ó en desmontar tierras en el Cementerio.

En los mismos instantes que estas líneas escribimos hay quienes aseguran que, la tal expulsión es debida á que el Sr. Losada tiene que ir á la Diputación para ejercer su nuevo cargo, dejando para desempeñar la presidencia del Ayuntamiento al Sr. Salom y Vich, el cual no está dispuesto á encargarse de la Alcaldía mientras exista latente la cuestión obrera.

En vista pues de lo anteriormente dicho, ya sabe el pueblo de Palma lo que puede esperar de esos fusionistas para quienes el Ayuntamiento solo tiene fondos repartibles para los miembros de la sociedad de socorros mutuos *La Peña*.

No diremos que el pueblo proyecte una segunda manifestación, porque ésta como la primera, resultaría inútil; solo le diremos que mañana que se decida se provea de unas buenas tigras para cortar las alas á todos los gavilanes y palomas que revolotean por la Peña.

Remitido

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA. Muy Sr. mío y distinguido correligionario: Le estimaré á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección el siguiente comunicado que hace algunos días dirijí al señor Director del semanario *La Tradición*, quedándole por ello, agradecido. LUIS MARTI.

Palma 2 Abril 1898.

Sr. Director de *La Tradición*. En uso del derecho que el artículo 14 de la vigente ley de policía de imprenta me reconoce

remito á Vd. la injusta contestación al artículo de fondo con que me honró su periódico del sábado.

Dominus Deus meus, si feci istud, si est iniquitas in manibus meis, decidam in meritum ab inimicis meis inanis.

Sres. D. Gabriel Mulet y D. Miguel Binimelis

Seguramente sin que V. V. se enteraran publicó el semanario *La Tradición* del día 26 del presente mes de Marzo un artículo del que con toda evidencia V. V. abominan, y contra el cual deben protestar en su fuero interno, ya que les consta la injusticia de sus imputaciones.

A su conciencia de católicos y á su lealtad de caballeros apelo, y por esto les dirijo esta contestación á aquel escrito, y ningún testimonio podré invocar que mayor efecto produzca en favor mío, ya que el articulista toma por pretexto de su invectiva la suposición de que denuncié el nombre de uno de V. V. á las masas sin trabajo para que lo tuvieran presente el día del hambre, en la asamblea que celebró el partido republicano en el Teatro-Circo Balear.

Antes de caer en la tentación de dejarse arrebatar por el pecado mortal de la ira, y cometer un acto de venganza y de difamación (que habrá pasado por carecer el semanario carlista de censor eclesiástico) V. V. que son verdaderos creyentes hubieran procurado saber á ciencia cierta qué palabras fueron las mías. Pero el articulista ha preferido inventarlas. Para que los que me oyeron no crean que me juzgo obligado por una falsa imputación, por un falso testimonio levantado contra mí, como diríamos en términos del Decálogo, á hacer la gapeza de sostener lo que ha caído en gracia á *La Tradición* hacarme decir, repetiré lo que á todos los testigos presenciales consta. Dije, que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento por la autorizada boca de sus vocales D. Gabriel Mulet y D. Eugenio Losada había declarado que si no se accedía á la rebaja del impuesto de consumos que pedía don Jerónimo Pou, era porque la tal rebaja redundaba en beneficio del rico.

En las reseñas de la sesión del Ayuntamiento publicadas por los periódicos locales he leído en letras de molde estas manifestaciones del señor Mulet y del señor Losada, sin que ni uno ni otro hayan creído necesario rectificar. A personas que asistieron á dicho acto público lo he oído afirmar también; y no creo sea pecaminoso repetir un concepto, por más que me parezca equivocado, contribuyendo á darle publicidad cuando ha sido proferido en ocasión solemne, en sesión de que se levanta acta que tiene los caracteres de documento público, que transcriben y comentan todos los periódicos, que el pueblo oye y presencia libremente; y mucho menos conociendo la entereza de los señores D. Gabriel Mulet y D. Eugenio Losada, que han de repetir y sostener en todo tiempo lo que un día dijeron.

Convendrán V. V. en que esto no es denunciar nombres á las masas hambrientas, y en que el señor Mulet debe de tener por cosa lícita y regular la repetición de una frase que ante su conciencia parecerá verdad, de á folio cuando la adujo como argumento contra la pretensión de los concejales sus colegas los señores Pou, Mayol y Serra.

Y para defender á D. Gabriel Mulet de este imperdonable desacato mío lo que le parece al articulista anónimo de *La Tradición* arma de mejor ley, es enebrear una sarta de frases que

vamos á examinar juntas, ya que no es posible ni ante Dios ni ante los hombres crear V. V. que hay ningún respeto humano, ni aún el del amor propio, que pueda inducirles á condenar á nadie sin oír y meditar su defensa.

Empieza *La Tradición* su ataque personal contra mí acusándome de inconsecuencia política. El cargo no le parecerá al señor Mulet muy grave habiendo pasado del carlismo al integrismo, y vuelto desde estas tiendas al campamento de D. Carlos, evoluciones respetables cuando, como me complazco en suponer en este caso, se obra por convenimiento. Pero para mí, que estoy en el mismo terreno en que desperté á la vida política, me parece injusto. No es presumible que el articulista haya querido molestarte por haber acogido en las columnas de algún periódico republicano del que era accidentalmente director, los escritos y las opiniones de algún carlista presbiteriano que discrepaba de sus correligionarios y de su obispo. Refiérese con más probabilidad á mis inteligencias con los fusionistas hace unos años, y con los conservadores hace poco. Pero el señor Binimelis podrá decir algo en mi defensa; ya que no se le imputa flaqueza en su consecuencia, y juntos busquemos en los amigos del señor Ribot un punto de apoyo en cuestión de interés general, y en manera alguna político: en la defensa del derecho que tiene la ciudad de Palma á las aguas de la fuente llamada de la Villa, usurpadas por explotadores de huertos, algunos de ellos carlistas hoy y otros que entonces lo eran.

Disgustado con el señor Ribot y no teniendo que agradecerle ninguna merced ni yo ni ninguno de mis parientes, pude abandonar con libertad aquel punto de apoyo cuando vi que no servía para mis fines. Si me he afiliado ni por un momento al partido liberal díganlo los señores Santandreu, Guasp, Maura, Ribot.... los que V. V. elijan. No me duelen prendas.

En una campaña sobre administración local acudí más tarde á las columnas de *El Heraldo*, mientras los conservadores declaraban que no era órgano de su partido. Cuando empezó á titularse así creé un semanario, *La Región*. Si un solo momento me he llamado conservador pueden decirlo los Sres. Sampo, Massauet, Moragues, Rius.... á elección de V. V.

Estas son mis veleidades: aprovechar los partidos políticos organizados mientras he creído que se prestaban á dar cuerpo á mis campañas de interés general, ya que veinte y tantos años de oposición y de retraimiento imposibilitaban al partido republicano para ser una terrible arma de combate como por sus principios tiene derecho á ser.

Lo de bravucón de la idea, terror de eruditos y valiente solo, no se lo que quiere decir. Quien lo escribió puede explicárselo á V. V. que me defenderán si lo creen justo, y penetrarán el sentido de estos enigmas.

¿Y qué dirá el señor Binimelis cuando lea el párrafo referente á mi desprendimiento en relación con el general Weyler? Porque el articulista ha debido olvidar, si es que antes se había enterado, que juntos D. Miguel Binimelis y yo acudimos á un concurso para proveer cierta escribanía del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, y apesar de que la ley establece preferencia para los abogados, y de que éramos diez los concurrentes que tenían el título de tales, la plaza fué para un farmacéutico y en vista de este nepotismo (curadísimo diría mejor) por consejo del señor Binimelis acudí al Capitán general de esta provincia, mi amigo don Valeriano Weyler, á rogarle que por motivo tan justo diera una batalla á la naciente y ya potentísima influencia

LA INDUSTRIAL

La Casa que VENDE más Barato

QUINT Y BROSSA

PALMA

Próxima la **FERIA DE RAMOS** quedan espuestos en sus vastos Almacenes las principales Novedades en **JUGUETES** mecánicos y un grandioso surtido de **BEBES** que se detallan á precios

BARATÍSIMOS

Bronces, porcelanas, monederos, petacas, bastones y otros muchos géneros de lujo y fantasía.

del señor Maura. El señor Weyler no creyó oportuno meterse en tal asunto, y yo en el seno de la amistad lamenté con el señor Binimelis la decisión del general que con franqueza lo repito, me pareció un error lamentable.

Lo de la vara de Alcalde de barrio tiene aún mayor gracia aducido como un cargo. El único puesto que yo y mis parientes hemos alcanzado de la munificencia municipal, ha sido un empleo gratuito! Y aún este se me dió como castigo, ó cosa así: quejábame á diario del abandono en que estaba la policía urbana en mi distrito; ni se veía un municipal por un milagro; ni había quien pusiera coto á las demasías callejeras; ni barrendero que limpiara las vías públicas ni librera á los vecinos de las basuras. Y cansado el alcalde de oír mis lamentaciones, en broma ó de veras me envió á mi casa una credencial y una vara: los hijos se quedaron en el camino.

Y presidi una mesa electoral como obligación de mi cargo.... y salió elegido concejal un carlista tal vez. Quien se acuerda ya de si este concejal era V. Sr. Binimelis...?

Me regala *La Tradición* la paternidad de las hojas tituladas «Del público al Conde». Tendría á mucha honra si al aceptar todo el regalo no defraudara á V. Sr. D. Miguel Binimelis y otro amigo que los dos conocemos, en la parte que á cada uno de los tres corresponde en aquella campaña en que tan generoso interés público á todos guiaba. La mejor y más sabrosa parte de estas hojas era lo que D. Santos Oliver llama «Cosecha periódica»; y los comentarios, que estos si eran originales redactámoslos, bien lo recordará V., entre los tres, en comandita, en su despacho de la inolvidable casa de la calle de Brondo donde usted vivía en tiempos mejores. Cuénteselo V. ya que es de justicia, á su compañero de redacción que tan irritado se muestra contra mí.

Y que con letras gordas cuenta los duros que me dió el Sr. Conde de Montenegro por el molino de «Perot», mi patrimonio. Pocos habrá que estén en mejor situación que V. para defenderme de la injusta imputación que se lee entre líneas de que aproveché la campaña para granjear con la susodicha venta.

Bien sabe V. lo que pasó; y viven todavía los que intervinieron en mis actos. Me permitiré recordar los hechos por si los ignora Don Gabriel Mulet, ya que V. debe tenerlos presentes: Competentemente autorizado tenía yo entabladas negociaciones de arreglo en el asunto de las aguas; llevando la representación de la parte contraria D. Francisco Satorras. El conde de Montenegro (y declaro que este punto lo conozco solo por referencia pues no intervine en él) manifestó al gobernador civil Sr. Guzmán que le era doloroso tener que rendirse á las exigencias de quien había exagerado el ataque contra el mismo. Al Sr. Guzmán pareció oportuna la queja y haciéndose eco de ella consiguió convencer al Sr. Ribot. Desde aquel momento quedó nombrada una comisión compuesta de D. Pascual Ribot, don Miguel Santandreu y don Guillermo Roca, debiéndose sustituir al primero en ausencias y enfermedades el Doctor D. Manuel Guasp. Hasta altas horas de la noche estuve hablando con algunos de estos Señores: ningún aviso recibí de que hubiese sido relevado de mi representación. A la mañana siguiente, estando en la Secretaría del Ayuntamiento D. Guillermo Roca me detuvo en el momento en que enviaba una carta al Sr. Satorras, diciéndome que si trataba de las negociaciones sobre las aguas de la ciudad retirara la carta ya que había cesado de entender en ellas para no hacer un desaire al Sr. Conde de Montenegro. Con asombro, bien puedo decir con indignación,

me enteré de que para no ofender al Director del Sindicato contra el que tan rudas batallas habíamos librado, mis compañeros de lucha me desairaban á mí, sin advertirme tan siquiera. En el acto envié á buscar á un antiguo y leal amigo, á quien V. Sr. Binimelis y yo conocemos íntimamente, y le di un encargo que los tres debemos de recordar en sus menores detalles. Si no es tal como voy á concretarlo haga V. la justicia de enterarse bien y rectificar mis palabras: —No quiero que parezca que en el asunto de las aguas me mueve otro interés que el público; y además deseo estar en situación de no poder volver sobre esta resolución ni por sugerencias de la amistad ni por consejo de nadie. Para ello me estorba el molino que poseo. Ruégote que lo vendas inmediatamente. Tu sabes el precio ó modo de computarlo, calculando según costumbre sobre la renta; yo lo ignoro. Si acaso el comprador fuese el Conde de Montenegro (que tenía relaciones financieras con mí interlocutor, y aún me constaba que deseaba adquirir el molino por proposiciones muy ventajosas que yo había rechazado anteriormente) ten presente que ni yo tengo por qué hacerle ningún regalo ni puedo admitir mayor precio que el exacto. Las únicas instrucciones que debo darte son como resumen de lo dicho que deseo vender el molino hoy mismo, y no quiero cobrar ni más ni menos que lo que tu «times ser su precio.

Averiguen V. V. si esto pasó así, y lean después el párrafo del semanario que es órgano de su partido, y obren según los dictados de su conciencia.

Tampoco es posible que se haya consultado á V. V. señores Mulet y Binimelis lo de los arbitrios sobre obras. Persona que les es muy allegada recibí de mí el encargo de realizar una pequeña reparación en una casa de mi propiedad. Se me imputó haber derribado una pared de la fachada y haberla edificado de nuevo. Y V. Sr. Mulet conoce bien todo lo que pasó, y ya que el articulista recuerda oportunamente la defensa que de mi derecho hizo en el Consistorio, ruégote que le diga si creyó levantar la voz en favor de una causa injusta.

No me he negado jamás á pagar los impuestos legales, pero no he consentido jamás en las vejaciones injustas. El asunto ha sido llevado por mí á los tribunales; de ellos espero obtener justicia.

Fácil ha sido al autor de la diatriba contra mí el suponerme sostenedor de teorías; pero no podrá citar un solo caso de que un reo ó un cliente haya quedado por mi culpa sin defensa jurídica. Con un nombre que se cite basta para confundirme.

No he estado en mi vida en situación de prestar mi asentimiento para que las corporaciones municipales busquen medios de satisfacer espléndidos viajes á la Corte ni á ninguna otra parte. Los que como V. V. Sres. D. Miguel Binimelis y D. Gabriel Mulet han votado esta clase de subvenciones no necesitan de mí para defenderse de la insidiosa herida que en su reputación de administradores honrados trata de abrir solapadamente su correligionario. Fui á Madrid para defender los derechos de los moradores de Palma al uso de las aguas de la acequia mayor, obligado por las reiteradas instancias del Alcalde D. Miguel Santandreu y del Secretario del Ayuntamiento don Guillermo Roca; sacáronme de la cama donde estaba enfermo. Pagáronme el ferrocarril y la estancia en la fonda; aún no he presentado la minuta de mis honorarios. Si las cuentas satisfechas por el Ayuntamiento fueron excesivas, cosa que ignoro y que no creo conociendo como conozco á fondo á los Sres. Santandreu y Roca ¿como la aprobó el Sr. Binimelis?

Y no contento el articulista con ensañarse conmigo, y con V. V. Sres. Binimelis y Mulet, y con sus aliados de la lucha electoral de hoy los Sres. Santandreu y Roca, sobre cuya probidad no desmentida se complace en arrojar sombras, revuélvese contra sí mismo acabando su escrito con la siguiente confesión que no nos atreveremos á desmentir.

«Las personalidades repugnan siempre á todo aquél que siente en su alma los nobles impulsos que le inspiró la educación cristiana que recibí de sus padres.»

Como moraleja de libelo esta máxima es oro puro.

REGALO

La administración de este periódico regala á al que se suscriba por un trimestre á LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa *mano negra* que venimos á llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sue.

Astronomía popular

Las estrellas

IV Y ÚLTIMO

Entre las curiosidades y maravillas sin cuento con que nos brinda la contemplación de los cielos, bien dignas de ser mencionadas son las estrellas «variables» y las «repentinadas».

Empezaré por decir que entre los astrónomos todo se vuelven conjeturas para explicarse la extraña variabilidad de algunas estrellas, y la aparición completamente imprevista de otras, jamás inscritas en los mapas celestes antiguos ni modernos.

No obstante, acerca de algunas estrellas variables se ha podido formular una racional hipótesis, como luego se verá. Ahora conviene ante todo decir que se denominan variables ciertas estrellas en cuya intensidad luminosa se advierten notables modificaciones periódicas, ofreciendo además la particularidad de que todas las observadas hasta hoy pertenecen al tipo de rojas; ya queda dicho que el espectro de las estrellas rojas indica una temperatura relativamente baja.

Sucede, pues, en las estrellas variables que en periodos fijos pasan desde el máximo al mínimo de su intensidad luminosa. En algunas disminuye tanto el brillo que acaban por hacerse invisibles sin auxilio del telescopio, como la α (ómicron) de la Ballena, que siendo á temporadas una estrella de 2.ª magnitud, va poco á poco extinguiéndose hasta desaparecer por completo, tardando once meses en verificarse tan raro fenómeno.

Hay otra que pasa, en solo cinco días y ocho horas, de estrella de 3.ª á 5.ª magnitud; tal es la delta de Cefeo. Una del Cisne varía desde la 5.ª á la 11.ª magnitud en 13 meses y medio; y finalmente (dejando sin citar otras muchas), la más curiosa de todas es Algol, que cada dos días pasa de la 2.ª á la 4.ª magnitud. Alguna cosa han vis-

lumbrado los astrónomos de lo que sucede en aquel lejano sol, y se cree que la disminución de su brillo es producida por el paso de un planeta por delante de su disco, observación que ha podido hacerse gracias á que aquel sistema gira en el plano de nuestro rayo visual.

Puede ser esta una explicación aceptable particularmente para Algol; en otros casos, se supone que se trata de estrellas moribundas, ujetas á alternativas de extinción y recrudescimiento, á semejanza de las luces de aceite próximas á apagarse, y que á intervalos lucen ó se debilitan, hasta que mueren por falta del elemento combustible. Nuestro Sol mismo, según Faye, á pesar de pertenecer todavía al segundo tipo de estrellas (amarillas), presenta ya ligeras fluctuaciones en un periodo de once años.

Las otras estrellas, las que llamé «repentinadas» son aún más extraordinarias y asombrosas. Cuando en ellas menos se piensa aparecen con brillo deslumbrador en el cielo, con un pequeño disgusto de los supersticiosos, y va luego decreciendo su luz, hasta que acaban por no dejar ni rastro de su existencia... ¡Desaparecer en poco tiempo tan magníficos astros! Involuntariamente acude á la memoria aquella imprecación al Sol de nuestro gran lírico.

«Ni aún quedará reliquia de tu lumbre!» Los anales astronómicos registran numerosos ejemplos de estas efímeras y misteriosas estrellas; se recuerdan particularmente las aparecidas en los años 1572, 1606, 1866 y 1876. La primera de las citadas era tan brillante que sobrepasaba en esplendor á las de 1.ª magnitud, y se la pudo ver en pleno día. La del año 66 ofreció la particularidad de que estaba ya catalogada como estrella de 9.ª magnitud en la Corona boreal. Mr. Courbehaissé fué el primero que echó de ver el gran brillo que repentinamente adquirió aquel astro, el cual volvió á su primitivo estado después de algunos meses.

En presencia de tan raros fenómenos suponen los astrónomos lo siguiente: ó bien que en esos soles se verifican tremendas explosiones procedentes de su interior, ó que ha ocurrido entre dos cuerpos celestes un choque, transformándose en calor el movimiento que ambos poseían... Verdaderamente que hace meditar la contingencia de un encuentro entre dos moles inmensas, llevando cada una la velocidad media de que van animadas las estrellas, aunque solo sea de 30 ó 40 kilómetros por segundo.

Habiendo dado ya una idea, bien vaga por cierto, de lo que son las estrellas, sus dimensiones colosales, las distancias inmensas que las separan, su movimiento de traslación, luz, coloraciones y otras particularidades, ocurre preguntar: ¿cuántas son? ¿Se han contado?

¡Qué fácil es hacer esta pregunta y qué imposible le es al hombre dar la respuesta! Para realizar tal empeño sería preciso que nos fuera dado abarcar con nuestra mirada el Universo entero, toda la obra de Dios, y no pudiendo acabarla ni aún con nuestra inteligencia, mal podremos en el lenguaje humano expresar lo que no somos capaces de comprender...

Las estrellas que pueden contarse á simple vista son muy pocas; no pasan de 5.000, clasificadas por el orden de magnitudes aparentes en esta forma:

20	estrellas de 1.ª magnitud
65	» 2.ª »
190	» 3.ª »
425	» 4.ª »
1.100	» 5.ª »
3.200	» 6.ª »

Con auxilio de los más modernos y potentes telescopios se consigue descubrir perceptiblemente hasta las de 16.ª magnitud, y la suma total de todas ellas no pasa de 31 millones.

Imaginémonos en una plaza inmensa, tendida á lo largo de un continente como América y África reunidas, y que tomamos un puñado de arena y contamos los granos, pretendiendo así calcular cuantos contendrá el dilatadísimo litoral... Pues infinitamente más cerca de resolver el problema estaríamos en este caso, que si intentásemos la locura de querer deducir, por los 31 millones de estrellas visibles, cuántas serán las que no vemos.

En la supuesta playa, por grande que fuera, siempre habrá á nuestra disposición un dato importantísimo: sus dimensiones. El espacio no las tiene. Ignoramos, é ignoraremos siempre, qué parte de ese espacio ocupan los soles, y hasta

donde ¡oh Dios! se extienden esas creaciones maravillosas.

La vía láctea, a la cual pertenece nuestro Sol, es una nebulosa tan grande que en recorrerla de un extremo á otro emplea la luz 30.000 años. Esta nebulosa, aun que muy compleja, es como una isla en el Universo, y la separan de otras nebulosas distancias incalculables, abismos en que podrían colocarse ámpliamente millares de millones de estrellas.

Ahora bien; si mal no recuerdo llega á 6 000 el número de nebulosas conocidas, unas compuestas de soles, otras que son gaseosas, como parece demostrarlo hasta su análisis espectral. Según se han ido perfeccionando los telescopios, se han ido descubriendo también, unas allá, otras nebulosas, y cuando se inventen telescopios más poderosos, se alcanzará á ver otras nebulosas «aun más allá...» ¡Siempre el «más allá» inaccesible!

Tal vez llegue un día en que logrando el hombre, gracias á su ciencia é industria, construir con asombrosa perfección los aparatos ópticos, al dirigir hácia cualquier parte del cielo el objetivo vea una masa de estrellas sin solución de continuidad, confundiendo las de primera con las de doscientas magnitud... ¡Todo cuajado de brillantes soles!

RAMIRO BLANCO

(De El Balear)

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuaresma.

Expléndidas colecciones en

MANTONES—BLONDA y CHAUTILLY

Precios baratísimos

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

Noticias locales

Teatro Principal

El próximo domingo de Ramos se publicarán los carteles anunciadores de la compañía de ópera que ha de actuar desde el día diez del actual.

En vez del Sr. Perez Cabrero que se había anunciado, dirigirá la orquesta D. Juan González (hijo) tan apreciado de este público.

También ha sido contratada la tiple dramática Sra. Gilboni y varios profesores de orquesta.

La compañía debutará con la ópera «Gli Ugonotti.»

En el Molinar

En este importante caserío, á excitación del vecindario y de la prensa, se está arreglando una acera resultando el inconveniente de que las aguas pluviales quedan encharcadas por no tener la acera la necesaria pendiente. Llamamos la atención sobre este defecto para que se corrija en bien del vecindario.

Rumor

Copiamos de nuestro colega «El Balear»: «Corren insistentes rumores sin que sepamos el fundamento que puedan estos tener, de que para reforzar la guarnición de esta plaza, en breve llegará un batallón de cazadores.»

A esto debemos añadir que también ha llegado á nuestras noticias que debe venir á reforzar la guarnición de esta plaza un regimiento zapadores.

Dice además el indicado colega: «Parece ser que el Gobierno ha dado las oportunas órdenes para que desde Barcelona sea embarcado para Canarias gran acopio de material de guerra.»

Suenan también los nombres de varios batallones que serán destinados á reforzar dicha guarnición.»

Todo lo cual nos induce á creer que de un momento á otro estalle un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

En el caso probable que la guerra entre ambas naciones llegue á estallar, nadie podrá echar la culpa á España de que la haya provocado, antes al contrario, la única falta que podrá imputarse á los gobiernos de España, será la falta de virilidad y energía desplegada ante las amenazas é insultos que desde mucho tiempo acá se profieren en los Estados Unidos contra España.

Si á las primeras acometidas de los yankees, nuestros gobernantes hubiesen contestado cual merecían las exigencias del Norte América, tal vez hoy no nos veríamos abocados á una guerra nacional después de haber consumido

en Cuba casi todo nuestro dinero y cerca de cien mil hombres.

¡Pobre España, parece estar condenada á días de grandes pruebas!

¿Cuál debe ser el pecado cometido por los españoles?

Sufrir el vergonzoso yugo de la Restauración, donde se anida lo más corrompido de nuestra sociedad.

Pueblo, escarmienta.

La Cuaresma en Madrid

Madrid pasa por una población eminentemente católica, apostólica, romana, como que es capital de un Estado católico, apostólico, romano.

Pero es un catolicismo, un apostolismo y romanismo que no practica.

Allí hay varios restaurantes que diariamente publican en los periódicos *menu* de su mesa redonda y el de Fornos (el *Can Tomeu* de la aristocracia católica madrileña, vámos á un *deci*) correspondiente al viernes día 25 de Marzo es como sigue:

LA MESA DE FORNOS

Comida del 25 de Marzo de 1898

Cubierto de 5 pesetas.

Consommé crouite-au-pot.

Langouste, sauce Tartare.

Poulets sautés á l'Espagnole.

Filets de boeuf aux pommes glacées.

Chou-fleurs á la Parmesana.

Timbale á la Chantilly.

Biscuit au Moka.

¿Que os parece? En Fornos, en el *restaurant* más aristocrático, y por ende más católico de Madrid, en viernes de cuaresma se come (todo en una pieza) langosta, pollos y filete de buey.

Y luego nos hablarán del catolicismo de las altas clases sociales.

Un catolicismo de pega.

E. P. D.

Al poco rato de haber entrado en máquina el número de nuestro periódico correspondiente á la edición de ayer, tuvimos noticia del fallecimiento de nuestro particular amigo el distinguido joven D. Antonio Reus y Oliver.

Descanse en paz el infortunado joven quien baja al sepulcro en lo mejor de su vida y cuando el mundo le sonreía.

Reciba su atligida familia nuestro más sentido pésame.

Para Ganado

En la Marina de Lluçmajor hay un magnífico prado para pasto de ganado capaz de apacentar 600 cabezas; debiendo advertir que tanto pueden venderse ó alquilarse estos pastos en junto como por separado pues consta de ocho *sementils* cada uno cerrados de pared.

También se desea arrendar dicho predio para el año próximo.

Para informes en Palma calle de la Marina n.º 2, piso 1.º

Meeting

Hemos recibido atenta invitación del Comité del Partido Socialista Obrero para el *meeting* que ha de celebrarse mañana domingo á las tres de la tarde, en el «Circo Balear».

Agradecemos la invitación.

Agencia General de Negocios

En atento B. L. M. nos manifiesta D. Federico Carbó haber establecido en esta Capital un Centro de esta índole el cual pone á nuestra disposición.

Dámosle nuestras expresivas gracias por la deferencia y deseámosle larga y próspera vida.

Una vara que se alquila

Según se nos ha manifestado, hoy debe encargarse de la Alcaldía de esta ciudad el procurador fusionista D. Jaime Salom y Vich.

Para el caso que nuestros lectores ignoren quien es el Sr. Salom, les diremos que es aquel Sr. Salom y Vich, ex-Alcalde conservador.

No obstante del entero crédito que nos ofrece la persona que tal noticia nos ha proporcionado, nos decidimos á desconfiar pueda el señor Salom encargarse de la Alcaldía porque al parecer éste Sr. se resiste á ello.

Uno de los motivos en que se funda el señor Salom, es que días antes de constituirse el actual Ayuntamiento, el Sr. Ribot preguntó al

Sr. Losada si le parecía bien para primer teniente de Alcalde el Sr. Salom y éste se queja que el Sr. Ribot, no le pidiera si era de su agrado el designado para segundo teniente.

A nuestro entender y para evitar disgustos, creemos fuera del caso que el Sr. Losada además de formar parte de la Comisión mista continuara desempeñando el cargo de Alcalde.

¡Nos tienen acostumbrados á tantas cosas los fusionistas!

Por enfermos

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermos á los soldados regresados de Cuba, Nadal Monserrat Contestí y Antonio Garau Portell ambos naturales de Lluçmajor.

Llamamiento

El Gobierno Militar de esta plaza llama á los que se consideren herederos del soldado Bartolomé Ferrer Luna, fallecido en la travesía de Filipinas á Barcelona, para que comparezcan en dichas oficinas con el fin de enterarles acerca de un asunto que les interesa.

Abandono

En la Plaza del Otívar y junto á la pared de la iglesia de San Antonio, existen desde tiempo inmemorial grandes montones de escombros y otras cosas peores aún, lo cual no debiera ser consentido por nuestras autoridades, las que desde algún tiempo á esta parte tienen las calles de esta ciudad en el más completo abandono lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que: el servicio municipal de Palma padece enfermedad de *ministrial fusionado*.

Federación Local

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS El Comité de la misma pone en conocimiento de los asociados que se hallen en situación precaria, como el Sr. Editor propietario de la «Última Hora», ha entregado 25 bonos diarios á este Comité para que sean distribuidos en la forma que sea más justa y equitativa.

Al efecto se ha nombrado una Junta ejecutiva que los distribuirá diariamente de ocho á diez de la noche en su local, Paz, 12-1.º, empezando á efectuarlo desde el día 31 del actual.

Palma 30 Marzo de 1898.—P. A. del Comité, Jerónimo Binimelis, Secretario.

Sección oficial

Cº DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:40 mañana y 6:25 (misto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta L. Puebla á las 7:40 mañana y 6:25 (misto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (misto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla á las 6:30 mañana y 5:15 (misto entre rampales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6:40 mañana 12:15 (misto hasta Santa María) y 5:25 (misto desde el Empalme) tarde.

Desde La Puebla hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6:55 mañana y 5:25 (mistos hasta Empalme) tarde. Palma 22 Marzo de 1898.—El D. G. Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNIÓN REPUBLICANA»)

Agencia Mencheta

Madrid 1, 4'45 t.

CAYO-HUESO.—La escuadra yankee surta en este puerto ha desembarcado la impedimenta.

Los jingoistas acentúan su enojo contra Mac-kinley amenazándole con destituirle si continúa en su debilidad.

Madrid 1, 10'45 n.

El comandante de la escuadrilla de torpederos ha teleografiado desde Cabo Verde al ministro de marina que llegaron en aquel punto después de cuarenta horas de viento contrario que hacía difícil la navegación.

Madrid 1, 10'45 n.

Los periódicos «El Nacional» y «El Correo Español» han oído asegurar que el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford había comprado maletas y baules, atribuyéndolo á un viaje.

«El Nacional» añade que Mr. Woodford ha hecho circular la versión de que se marcha á Sevilla con su familia para asistir á las fiestas que se celebran en dicha capital la semana santa.

Madrid 1, 10'30 n.

«El Correo» cree que las diferencias que existen entre España y los Estados Unidos no reconocen por causa la independencia de Cuba, sino que se fundan en otros puntos mas secundarios.

Atribúyese á Mr. Mac-kinley la manifestación de que si España no concede la independencia de Cuba, la concederá el Congreso americano el lúnes próximo.

Madrid 1, 11'55 n.

Ha salido de esta corte para Cadiz, el Regimiento de ingenieros, con objeto de embarcar para Canarias.

En la estación acudieron á despedirle el ministro de la Guerra y las autoridades.

Se dieron entusiastas vivas á España, al Ejército y á los Reyes, resultando entusiasta la despedida.

Madrid 1, 11'35 n.

Nada se sabe aún de la contestación del Gobierno yankee á la nota enviada por el de España.

Madrid 1, 3'15 t.

Corre el rumor de que pronto serán llamados á las filas los soldados del último reemplazo, á cuyos rumores da visos de certeza la gran actividad que se nota en el ministerio de la Guerra, pero hasta ahora nada se sabe oficialmente.

Últimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear (59'00), Cambio Mallorquin (3'00), Fomento Agrícola (70'00), Ferro-Carriles de Mallorca (40'00), Alumbrado por Gas (81'00), Salinas de Ibiza (220'00), La General Mallorquina (00'00), Bonos Municipales (35'50), La Isla Marítima (58'50), B. de P. y Caja de Ahorros (0'00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Interior (58'45), Exterior (72'50), Amortizable (70'00), Cubas 1886 (86'00), Cubas Nuevas 1890 (72'25), Banco de España (000'00), Tabacos (235'00), Francos (42'00), Libras (71'00), Aduanas (80'00), Filipinas (87'00).

Barcelona

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Interior (57'90), Exterior (71'20), Amortizable (00'00), Cubas (83'00), Nortes (21'95).

Teatro Circo Balear

Compañía dramática española de D. Bernardo Manera.

ULTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA para el domingo 3 de abril

Con gran rebaja de precios

El Pan del Pobre

ESTRENO de la pieza en un acto.

VIATJE DE BODA

Entrada general UN REAL.

A las 8 en punto.

PERFUMERIA DE FRANCISCO MERIDIANO

Sucesor de CASASNOVAS

Gran surtido en juguetes y canastos de mimbre

CADENA, 6

LA FAROLA VERDE

30-BROSSA-30

Ha merecido siempre la simpatía del público, por la economía y buen resultado de todos los géneros que expende.

Y para el

DIA DE RAMOS

Hay un imponderable surtido de juguetes á precios de

LA FAROLA VERDE

30-BROSSA-30

Que recomienda á los papás y mamás no compren juguete alguno sin visitar antes su Establecimiento.